



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE

Folio:

004379/24

Clave de formato:

TSEDEMA-DGEIRA_DCA_1

NOMBRE DEL TRÁMITE:

DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Ciudad de México, a

10

de

JUNIO

de

2024

Unidad Administrativa:

Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado "Trámites de Impacto Ambiental". La Secretaría del Medio Ambiente a través de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental, con domicilio en Río de la Plata No. 48, primer piso, Colonia Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "Trámites de Impacto Ambiental", el cual tiene su fundamento en los artículos 6° apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 7 apartado E numerales 2, 3 y 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 2, 3 fracciones IX, XXIX, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 fracción XIII, 24, 25, 36, 37 fracciones I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como 1, 7, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 28, 29, 30, 44, 42, 63 primer y segundo párrafo, 64 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Cuya finalidad es: otorgar autorizaciones en materia de impacto ambiental. El uso de los datos personales que se recaben es exclusivamente para las autorizaciones en materia de impacto ambiental podrá ser proporcionados a: el Comité de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a la Auditoría Superior de la Ciudad de México y a los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales. Además de otras transmisiones previstas en la Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Para las finalidades antes señaladas, se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre completo, nacionalidad, correo electrónico, documento con el que se acredite la situación migratoria, registro federal de contribuyentes, datos del representante legal nombre completo, domicilio para oír y recibir notificaciones, teléfono, coordenadas del predio UTM zona 14 WGS84, escritura pública, número de cédula profesional, firma, INE (nombre, fotografía, fecha de nacimiento, domicilio, huella digital, número de folio de elector, edad, sexo, clave de elector y CURP), Pasaporte (número de pasaporte), Cédula profesional (número de cédula), Título profesional (número de matrícula).

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo los casos previstos en la Ley. La dirección donde usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO) así como la rectificación del consentimiento será directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría del Medio Ambiente, ubicada en Plaza de la Constitución 1, 3er piso, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México, con números telefónicos 55 3458187, 5534-58188 o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomex.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). El interesado podrá dirigirse al INEODMX, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, teléfono 55 36 46 36, correo electrónico datos.personales@ineodmx.org.mx.

Selecciona la modalidad del trámite

Demolición	☐	Desazolve	☐
Rehabilitación	☒	Conjuntos habitacionales, conjuntos habitacionales mixtos y oficinas de hasta diez mil metros cuadrados totales de construcción	☐
Emergencia	☐	Centros comerciales de hasta diez mil metros cuadrados totales de construcción	☐
Modificación, ampliación, sustitución de infraestructura, conservación y mantenimiento	☐	Estacionamiento	☐

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)	NO APLICA	Apellido Materno	NO APLICA
Apellido Paterno	NO APLICA	Número / Folio	NO APLICA
Identificación Oficial	NO APLICA	R.F.C	NO APLICA
Credencial para votar, pasaporte, Cartilla, etc.		Correo electrónico	NO APLICA
Nacionalidad	NO APLICA		

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país NO APLICA

Fecha de vencimiento NO APLICA Actividad autorizada a realizar NO APLICA

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social

Acta Constitutiva o Póliza

Número o folio del acta o póliza

Nombre del Notario o Concedor Público o Alcaldía que lo explique

Entidad Federativa

NO APLICA

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Número o folio **NO APLICA** Fecha **NO APLICA**
Entidad federativa **NO APLICA**

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s) [REDACTED]
Apellido Paterno [REDACTED] Apellido Materno [REDACTED]
Identificación Oficial [REDACTED] Número / Folio [REDACTED]
(Controlada para emitir: Pasaporte, Cédula, etc.)
Nacionalidad [REDACTED] R.F.C. [REDACTED]

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de Poder Notarial [REDACTED]
*Especificar si se trata de: Poder General para Plenos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos Administrativos; Poder especial.
Número o folio [REDACTED] Nombre del Notario, Corredor Público o Juez [REDACTED]
Número de Notaría o Correduría o Juzgado [REDACTED] Entidad Federativa [REDACTED]
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio **NO APLICA**

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle [REDACTED] No. Exterior [REDACTED] No. Interior [REDACTED]
Colonia [REDACTED]
Alcaldía [REDACTED] C.P. [REDACTED]
Teléfono fijo local y/o móvil [REDACTED] Correo electrónico [REDACTED]

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s) [REDACTED]
Apellido Paterno [REDACTED] Apellido Materno [REDACTED]

DATOS DEL PREDIO DEL PROYECTO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle **ATENAS** No. Exterior **1** No. Interior **NO APLICA**
Colonia **JUÁREZ** C.P. **06600** Alcaldía **CUAUHTÉMOC**
Superficie **11,883.63** m² Cuenta catastral [REDACTED]
Coordenadas UTM Zona 14 Norte, datum WGS84. X: **484036.35 m E** Y: **2148618.66 m N**

DATOS DEL PROYECTO

Superficie del predio	11,883.63	m ²	Desplante	NO APLICA	m ²	Área Libre	NO APLICA	m ²
Obra nueva	NO APLICA	m ²	Modificación	NO APLICA				m ²
Demolición	9,999.96	m ²	a) Sup. de construcción existente s.n.m.b./s.n.b.			9,999.96	m ²	
Excavación	NO APLICA	Ton	b) Sup. de construcción existente b.n.m.b./b.n.b.			NO APLICA	m ²	
a) Superficie de construcción s.n.m.b./s.n.b.	NO APLICA	m ²	c) Sup. total de construcción existente			9,999.96	m ²	
b) Superficie de construcción b.n.m.b./b.n.b.	NO APLICA	m ²	d) Sup. de ampliación s.n.m.b./s.n.b.			NO APLICA	m ²	
c) Superficie total de construcción	NO APLICA	m ²	e) Sup. de ampliación b.n.m.b./b.n.b.			NO APLICA	m ²	
d) Número de viviendas (en su caso)	NO APLICA		f) Sup. Total de ampliación			NO APLICA	m ²	
e) Número de viviendas actuales y adicionales (en su caso)	NO APLICA		g) Sup. Total de construcción, existente más ampliación			NO APLICA	m ²	
f) Número de niveles s.n.m.b./s.n.b.	NO APLICA					NO APLICA		
g) Número de niveles b.n.m.b./b.n.b.	NO APLICA					NO APLICA		
h) Número de niveles actuales y adicionales (en su caso)	NO APLICA					5		
i) Cajones de estacionamiento	NO APLICA					NO APLICA		

FECHA **10/06/2024**

234-DCA

j) A.V. y/o A.P. existente (en su caso)	189.76	m ²	l) Cajones de estacionamiento actuales	NO APLICA
k) Árboles existentes (en su caso)	42		m) Cajones de estacionamiento adicionales	NO APLICA
l) Inversión total (moneda nacional)			n) A.V. y/o A.P. existente (en su caso)	NO APLICA m ²
m) Empleos directos generados	100		o) Árboles existentes (en su caso)	NO APLICA
n) Empleos indirectos generados	120		p) Inversión total (moneda nacional)	NO APLICA
o) Agrupación a la que pertenece	NINGUNA		q) Empleos directos generados	NO APLICA
p) Afectación de A.V. y/o A.P. (en su caso)	NO APLICA	m ²	r) Empleos indirectos generados	NO APLICA
q) Afectación de arbolado por derribo	NO APLICA		s) Agrupación a la que pertenece	NO APLICA
q") Afectación de arbolado por poda	NO APLICA		t) Afectación de A.V. y/o A.P. (en su caso)	NO APLICA m ²
q") Afectación de arbolado por trasplante	NO APLICA		u) Afectación de arbolado por derribo	NO APLICA
r) Origen del predio: Fusión	NO APLICA		u") Afectación de arbolado por poda	NO APLICA
r") Polígono de actuación	NO APLICA		u") Afectación de arbolado por trasplante	NO APLICA
r") Subdivisión	NO APLICA		v) Origen del predio: Fusión	NO APLICA
NO APLICA			v") Polígono de actuación	NO APLICA
NO APLICA			v") Subdivisión	NO APLICA

s.n.m.b.= Superficie construida sobre nivel medio de banqueta
s.n.b.= Superficie construida sobre nivel de banqueta
A.V.= Área Verde

b.n.m.b.= Superficie construida bajo nivel medio de banqueta
b.n.b.= Superficie construida bajo nivel de banqueta
A.P.= Área Permeable

Nombre y breve descripción del Proyecto: **ATENAS NO. 1**

La DCA se refiere a la Rehabilitación, adecuación y restauración de los espacios interiores y exteriores de las 6 (seis) crujías con una superficie de 321.9362 m² y demolición parcial correspondientes al predio ubicado en calle Abraham González número 22 que cuenta con una superficie total de construcción de 2,582.0614 m², la sustitución total de la superficie de 3,298.4600 m² del predio ubicado en la calle Bucareli número 59 y la Demolición Total de 6,379.5608 m² correspondientes a las demás estructuras existentes que conforman el predio.

El total de metros cuadrados del predio es de 11,883.63 m². Se estima un total de residuos por la demolición de 11,493.53 Ton y 1.06 Ton por las actividades de Rehabilitación. Se observan 42 árboles de los cuales 22 se encuentran al interior y 20 al exterior del predio, los cuales se conservarán.

En relación a las áreas verdes, el predio cuenta con un área verde interior de 92.46 m², mientras que al exterior existen 97.30 m², lo que suma un total de áreas verdes de 189.76 m², las áreas verdes no serán afectadas durante estas actividades.

TÍTULO DE PROPIEDAD O DOCUMENTO CON QUE SE ACREDITA LA LEGAL POSESIÓN

Escritura Pública No.		Entidad Federativa	
Nombre del Notario, Corredor público o Juez		No. de Notaría, Correduría o Juzgado	
Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio		Fecha	
Otro documento (P.A.T.R., convenio o contrato firmado por la autoridad correspondiente, etc.)		NO APLICA	

*P.A.T.R. Permiso Administrativo Temporal Revocable

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

*Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Nombre		Registro No. / Vigencia	
Calle		No. Exterior	No. Interior NO APLICA
Colonia		Alcaldía	
C.P.		Correo electrónico	

PRESTADOR DE SERVICIOS AMBIENTALES

*Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Nombre		Registro No.	
Calle		No. Exterior	No. Interior NO APLICA
Colonia		Alcaldía	
C.P.		Correo electrónico	

REQUISITOS GENERALES

Formulario TSEDEMA DGEIRA-DCA 1, debidamente requisitado y firmado por el representante legal y Prestador de Servicios Ambientales. Original y acuse. Documentación moral, acreditada al representante legal y Prestador de Servicios Ambientales. Personas físicas o morales, y/o nombramiento que acredite al representante legal y Prestador de Servicios Ambientales.

FECHA: 10/06/2024

FOLIO: 234-DCA

Declaratoria de Cumplimiento Ambiental en la modalidad que corresponda, impresa y en formato digital, con firma autógrafa del Prestador de Servicios Ambientales en cada una de sus páginas y anexos.

Archivo electrónico de la Declaratoria de Cumplimiento Ambiental y anexos que se presenten, que contenga la leyenda "De consulta para el público" (Formato PDF y Word); así como, el escrito en el que se indique qué información debe mantenerse en reserva de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, si no presenta el escrito se entenderá que todo se puede publicar de acuerdo a los artículos 49 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México y 46 del Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo.

Documentos que acrediten la capacidad profesional del prestador de servicios ambientales: Registro al Padrón de Prestadores de Servicios Ambientales de la Ciudad de México, cédula y/o título profesional; así como, su declaración bajo protesta de decir verdad con base en los artículos 54 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México y 92 del Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo. Original y copia para cotejo.

Comprobante del pago de derechos correspondiente a la Declaratoria de Cumplimiento Ambiental. Original.

Plan de Manejo de Residuos de la Construcción y Demolición para trámites de Impacto Ambiental. Original y acuse.

Memoria Técnica y/o descriptiva del plan, programa, proyecto, obra y/o actividad.

Planos arquitectónicos a escala, en planta, cortes y fachadas, en donde se indique claramente superficie de desplante, superficie libre y área verde y/o permeable; así como tabla de distribución de áreas.

Memoria fotográfica del predio o sitio de intervención, incluyendo colindancias y características ecológicas relevantes (arbolado y áreas verdes existentes), legible, a color, con fecha de toma y pie de foto (breve descripción). Incluir un croquis de las tomas fotográficas.

En su caso, Dictamen técnico de arbolado elaborado conforme a los anexos 1, 2 y 3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015. (Anexar plano en formato AutoCad 2014.dwg, georreferenciado en coordenadas UTM Zona 14 Norte Datum WGS84, indicando coordenadas X,Y de los árboles, especie y estado; así como, la propuesta de compensación).

En su caso, Dictamen técnico de área verde conforme al anexo E de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-006-RNAT-2016 y documentos adjuntos que soporten la determinación de la valoración de cada uno de los factores evaluados. Anexar plano en formato AutoCad 2014.dwg, georreferenciado en coordenadas UTM Zona 14 Norte, Datum WGS84, indicando el área por afectar y propuesta de compensación).

En su caso, Formato de Afectación de Arbolado, Área Verde y de Área Permeable, debidamente requisitado y firmado por el Promoviente o Representante Legal, Dictaminador Técnico y Prestador de Servicios Ambientales. Original y acuse.

Croquis o plano de localización del predio, indicando colindancias inmediatas y cuando menos a una distancia de 25 metros.

Programa calendarizado de ejecución de la obra o actividad.

Descripción de los materiales o productos que vayan a emplearse en la ejecución de la obra o actividad proyectada, y los que en su caso vayan a obtenerse como resultado de dicha obra o actividad, incluyendo la estimación de contaminantes (residuos, emisiones, ruido, descargas) a generar en cada etapa de la obra y/o actividad.

Medidas contempladas para la prevención, mitigación y compensación de los impactos ambientales que pudieran ocasionarse con la realización de la obra y/o actividad.

En su caso, Estudio de Impacto Ambiental, que conforme a la normatividad ambiental aplicable, que acredite que el sitio no rebasa los límites máximos permisibles de contaminantes en caso de posible contaminación del suelo debido al uso anterior del predio o sitio de intervención, o bien, copia de la autorización y/o Vo.Bo. de la Autoridad Federal competente que acredite que el sitio no está contaminado.

Documentos de identificación oficial vigente del Promoviente, representante o apoderado legal (Credencial para Votar, Cédula Profesional, Pasaporte). Original y copia para cotejo.

Escritura, contrato ante notario o documento que acredite la propiedad o posesión del predio y/o polígono del sistema territorial; para los casos en Suelo de Conservación y/o Área Natural Protegida, deberán presentar la carta de anuencia u otro. Original y copia para cotejo.

Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo o documento que autorice el uso del suelo pretendido, emitido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, según corresponda (vigentes). Original y copia para cotejo.

Constancia de Alineamiento y Número Oficial vigente. Original y copia para cotejo.

En su caso, comprobante del pago por concepto de aprovechamientos de acuerdo con el artículo 300 del Código Fiscal de la Ciudad de México. Original y copia para cotejo.

Dictamen de Factibilidad de Servicios Hidráulicos vigente emitido por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Original y copia para cotejo.

En su caso, autorizaciones, vistos buenos, permisos, dictámenes, licencias, concesiones u opiniones, expedidos por autoridad competente que otorgue la factibilidad o viabilidad del plan, programa, proyecto, obra y/o actividad. Original y copia para cotejo.

En su caso, Mecánica de Suelo para el análisis de las características y condiciones del subsuelo (mediante la interpretación de la estratigrafía, geológicos y geofísicos; tipo y condiciones de las cimentaciones de las colindancias y trabajos de protección a las mismas; localización y características de la infraestructura afectable por el proyecto) firmados por el Director Responsable de Obra y quien elabora.

En su caso, Acreditaciones vigentes emitidas por la SEDEMA del: Dictaminador Técnico, personal especializado para ejecutar y supervisar los trabajos de poda, derribo y/o trasplante; así como, plantación del arbolado. Original y copia para cotejo.

En su caso, presentar autorización de poda, derribo y/o trasplante emitido por la Alcaldía, únicamente en los supuestos referidos en el artículo 118 fracciones de la I a la IV de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México. Original y copia para cotejo.

En su caso, delimitación de Zona Federal y/o de Zonificaciones, con plano georreferenciado en coordenadas UTM Zona 14 Norte Datum WGS84.

Monto de la inversión requerida para ejecutar la obra o actividad, así como porcentaje de ésta que se destinará a la instrumentación de medidas de prevención, mitigación y compensación de impactos ambientales.

En su caso, el acuse de la Declaratoria de Cumplimiento Ambiental, demolición, construcción, ampliación y/o modificación. Original y copia para cotejo.

En su caso, Licencia o Registro de Manifestación de Construcción, Aviso de Terminación de Obra y/o Autorización de Ocupación de las construcciones existentes; así como, planos autorizados que amparen las construcciones existentes. Original y copia para cotejo.

En su caso, memorias hidráulica, sanitaria, pluvial, entre otras, con sus planos correspondientes.

En su caso, Plano de Información Geográfica del M Zona 14 Norte Datum WGS84 que muestre el predio que presente área de intervención, Cortes y Fachadas (AutoCad .dwg y .tiff), levantamiento forestal en formato de línea base (PDF).

INFORMACIÓN ESPECÍFICA QUE SE DEBE INTEGRAR JUNTO CON LA DECLARATORIA, SEGÚN LA MODALIDAD TRÁMITE

Desazolve

La disposición final del material de azolve deberá realizarse en sitios o depósitos debidamente autorizados. Su manejo, transporte y aprovechamiento se realizará de acuerdo con las disposiciones que establece la legislación y reglamentación correspondiente.

Obras de modificación, ampliación, sustitución de infraestructura, conservación y mantenimiento

Análisis por el que se determina que las acciones no implicarán un incremento significativo en el nivel de impacto ambiental, en virtud de su ubicación, dimensiones, características o alcances.

Obras de emergencia

Dictamen de la autoridad competente o declaratoria de la situación de emergencia. Original y copia.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México: Artículos 1, 2, 4, 6, 7, 12, 16 fracción X, 18 y 35.

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México Artículos 3 fracción I, 7 fracción X inciso (B), 41 fracciones XIV y XVIII, 184 fracciones V, IX, X, XVI, XVIII, XXVI y XXVII.

Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México: Artículos 4, 44 fracción VI, 46, 47, 48, 49, 52, 52 Bis, 53, 54, 58 Bis, 58 Ter, 58 Quater, 58 Quinquies, 58 Sexies, 60, 75, 78, 79, 188 y 190 Ter.

Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal: Artículos 278 y 279.

Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México: Artículos 2 fracciones XII y XXIII, 4, 32, 33, 40 y 44.

Normas Oficiales Mexicanas y Normas Ambientales para el Distrito Federal (ahora Ciudad de México) aplicables de acuerdo a la naturaleza del proyecto, obra o actividad. (Pueden ser consultadas en los portales de la SEDEMA y/o de la SEMARNAT, según corresponda).

Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal: Artículos 1, 3 fracción XXV, 4 fracción II, 6, 21, 23, 24, 26 Ter, 32 Bis, 36 Bis y 36 Ter.

Datos del trámite

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso

Declaratoria de Cumplimiento Ambiental: Clave 1.4.1.5.1 del "Aviso por el cual se dan a conocer las claves, conceptos, unidades de medida y cuotas que se aplicarán durante la vigencia de las "Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática" en los Centros Generadores de la Secretaría del Medio Ambiente", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Documento a obtener

Autorización.

Plazo Máximo de Respuesta

Inmediato.

Vigencia del documento a obtener

Un año para iniciar con las obras de preparación del sitio, construcción e instalación a que se refiere el trámite; para la operación y mantenimiento del proyecto la vigencia será durante su vida útil, siempre y cuando no realice modificaciones.

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

No aplica.

*La Declaratoria de Cumplimiento Ambiental podrá ser elaborada por los interesados, instituciones de investigación, colegios o asociaciones profesionales; en este caso, existirá una corresponsabilidad con el interesado respecto del contenido del documento, mismo que deberá presentarse previo al inicio de obras.

Una vez ingresado el formato de la Declaratoria de Cumplimiento Ambiental, el interesado podrá iniciar con la obra o actividad. Asimismo, podrá consultar y verificar su folio en la página <http://www.sedema.cdmx.gob.mx/servicios/servicio/tramites-de-impacto-ambiental>, en el apartado de "CONSULTA EL ESTATUS DE TU TRÁMITE DE IMPACTO AMBIENTAL".

*Para el caso de conjuntos mixtos, el pago de aprovechamiento se realizará de acuerdo a la modalidad que corresponda a las de usos

IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO

FECHA: 10/06/2024

FOLIO: 234-DCA

Observaciones

habitacional y/u oficinas. Se excluirá del cálculo la superficie de estacionamiento y/o uso comercial. El pago por concepto de servicios de evaluación de la Declaratoria de Cumplimiento Ambiental, únicamente podrá realizarse en el Banco HSBC.

*En aquellos casos que por negligencia, dolo, mala fe o pretendiendo inducir a error a la autoridad, se ingrese una Declaratoria de Cumplimiento Ambiental, a sabiendas que lo procedente es la presentación de una Evaluación de Impacto Ambiental en cualquiera de las modalidades, dicha declaratoria se tendrá por no presentada independientemente de las medidas de seguridad y sanciones previstas en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México y el Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo; asimismo, la autoridad a través de su personal autorizado podrá realizar reconocimientos técnicos al sitio donde se pretenda o desarrolle el programa, obra y/o actividad. Además, en caso de incumplimiento o falsedad en la información proporcionada, el Prestador de Servicios Ambientales será corresponsable con el interesado y se hará acreedor a las sanciones previstas en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México y en el Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo, y la Secretaría procederá a negar la autorización solicitada o a la cancelación del trámite.

PROMOVENTE (S) O REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)

[Redacted Signature]

Nombre (s) y Firma (s)

PRESTADOR DE SERVICIOS AMBIENTALES

[Redacted Signature]

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL
DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2024.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área

SEDEMA/DBEIA/DEIAR/JUDSI

Nombre

Biol. Maricarmen Sánchez Santiago

Cargo

J.U.D. de Suelo de Conservación

Firma

José Manuel Vargas Hernández
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
QUEJAS O DENUNCIAS Y Riesgo

Sello de recepción



SEDEMA

REVISADO

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO

FECHA: 10/06/2024

FOLIO: 234-DCA

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 53 55 35

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica:

<http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/contraloria/denuncia.php>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Gobierno de la Ciudad de México
GDF9712054NA

Folio Fiscal

Fecha y Hora de Emisión

2024-06-10T11:53:40

Fecha y Hora de Certificación

2024-06-10T11:57:23

Folio Serie

DGEIRA

Régimen Fiscal

Lugar de Expedición

No. de Certificado Emisor

06000

000010000005

Unidad Emisora

Nombre Unidad

Secretaría del Medio Ambiente

Datos del Receptor

R.F.C.

Nombre del Receptor

CFDI

Régimen
Fiscal

Domicilio Fiscal

CSI1407307S8

G03

Conceptos

Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Clave Concepto	Descripción	No. Identificación	Valor Unitario \$	Importe \$
1	A9	Tarifa	77101500	1.4.1.5.1 DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	1.4.1.5.1 Por obra		

Desglose de Impuestos Traslados

Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
----------	-------------	--------------	---------

Desglose de Impuestos Retenidos

Impuesto	Importe
----------	---------

Importe con Letra:

DIECINUEVE MIL TRECE PESOS 00/100 M.N.

SubTotal:

Total:

Tipo Relación:

UUID Relacionado

Las cantidades anotadas en esta factura se ajustaron a pesos en el recibo de pago correspondiente, de conformidad con el artículo 38 del Código Fiscal de la Ciudad de México hasta cincuenta centavos al peso inferior y a partir de cincuenta y un centavos al peso superior.

Moneda
MXN

Tipo Cambio

Tipo de Comprobante

Ingreso

Método de Pago

PUE

Forma de Pago

01

Este documento es una representación impresa de un CFDI



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Gobierno de la Ciudad de México
GDF9712054NA

Folio Fiscal

Fecha y Hora de Emisión

2024-06-10T11:53:40

Fecha y Hora de Certificación

2024-06-10T11:57:23

Folio Serie

DGEIRA

Observaciones:



No. de Serie Certificado del SAT: 00001000000705250068

Versión CFDI: 4.0

Sello Digital del Emisor:

WrG8tnA+zdgs0wGils4X+tAGe/foFTWW36AyDolAVww0FYg5FgF5VcCTIi7U4u3+qAA1vhyb64dC5dJQsnSIDyZY780NCb7txqmkDc
diZJxBHODoLV8D5mg+KHJx/dFi3kGXfANWQbfgsn6ueBNKE68MZP80Moz4q4Mc0MZmi2H2eGVzVZ4fprgY24NK7I+MWCfc3Pss/p
VCz8sznBi+3nuSORNSQrtFSMjwLFMnQPI2uaFX9dtsTxIj7ug4Talk0Ce7iDIUkMgssJkySrLcPMPNROWhSmkAct/fv7CQwevwPaE+WjJ
DeG996xz3ytGZshhXOAFSVhTHYI2jpClcw==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

||1.1|3DAF2301-9C86-40C7-A36C-6DE5A985B2D7|2024-06-
10T11:57:23|SAT970701NN3|WrG8tnA+zdgs0wGils4X+tAGe/foFTWW36AyDolAVww0FYg5FgF5VcCTIi7U4u3+qAA1vhyb64dC5dJ
QsnSIDyZY780NCb7txqmkDcdiZJxBHODoLV8D5mg+KHJx/dFi3kGXfANWQbfgsn6ueBNKE68MZP80Moz4q4Mc0MZmi2H2eGVzVZ4
fprgY24NK7I+MWCfc3Pss/pVCz8sznBi+3nuSORNSQrtFSMjwLFMnQPI2uaFX9dtsTxIj7ug4Talk0Ce7iDIUkMgssJkySrLcPMPNROWh
SmkAct/fv7CQwevwPaE+WjJDeG996xz3ytGZshhXOAFSVhTHYI2jpClcw==|00001000000705250068||

Sello Digital del SAT:

Da79XVBVfHbhcroQ5WPj6Ynx7PsymvFyGxHJf8BTjWFup6Rng4p0JPxFN3FKWnQbs8qAAuH3DBjnu7aUjN84YAb5NobUFBnsWOI/
8ph4gQ3PbGGL1mRSICxUWNG/OHbSqPsy8yy8eOzppKAIS6WG0yVMLiPHeuylNKWoa0kd4roawuUA96f5eLddvnsWBWO0JrZdBq
sN3gCnfgVI+WG9VJFX4s10KH+TviQ4pWKycDfJOHYRTnL6zLU8qIZ8kJbLGg2O8SNJG96YfYpYICx1EfsdLPuO2Mn2gVRNoc7TQ
wKw2+oj0mBZJSSy1IYG1hW6CL4wfEIRWrxkQ==